



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día trece de marzo del año dos mil veinticinco, ubicados en las instalaciones de la Rectoría de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, sito en el kilómetro 43.5 de la carretera México-Toluca, Barrio de San Miguel, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México; con fundamento en lo establecido por el artículo 30 Bis de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; así como, los artículos Cuarto y Quinto del Acuerdo por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; estando presentes los Servidores Públicos, Mtro. Juan José Olin Fabela, Encargado del Despacho de la Rectoría y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria; M. en D. Edith Porcayo Gonzalez, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité; Lcdo. Cruz Alejandro Vargas Mondragón, Director de Administración y Finanzas; Ing. Eiran Segundo Pedraza, Director Académico; asimismo, el Ing. Angel Betuel Flores Fuentes, Subdirector de Servicios Educativos como Invitado Permanente; Lcda. Mar Alejandra Martínez Rodarte, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control, de acuerdo al oficio número 228A0000-0017/2025, de la Secretaría de la Contraloría, se reunieron en Primera Convocatoria para llevar a cabo la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes y, en su caso, declaratoria de quórum legal;
2. Lectura del Orden del Día y, en su caso, aprobación;
3. Asuntos para los que fue citado el Comité;
 - 3.1 Presentación para conocimiento del pleno de la Ratificación de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
 - 3.2 Presentación para conocimiento del pleno de la designación en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en calidad de vocal;
 - 3.3 Presentación para conocimiento del pleno de la Ratificación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario;
 - 3.4 Aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria;



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

3.5 Presentación del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2025 y, en su caso, aprobación del Reporte Trimestral correspondiente;

4. Asuntos en Cartera;

4.1 Seguimiento de Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Presentes y, en su caso, declaratoria de Quórum Legal.

El Mtro. Juan José Olin Fabela, Encargado del Despacho de la Rectoría, dio la bienvenida a los presentes, solicitando a la Secretaría Técnica, informar sobre la existencia de quórum legal; en virtud de ello, se realizó la declaratoria correspondiente, por lo que se procedió al siguiente punto del Orden del Día.

2. Lectura del Orden del Día y, en su caso, aprobación.

La Mtra. Edith Porcayo Gonzalez, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género y Secretaria Técnica del Comité, en uso de la voz, dio lectura al contenido del Orden del Día propuesto; una vez concluida sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el cual fue aprobado por unanimidad.

Acuerdo UMB/CIMR/50/01/2025: Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Quincuagésima Sesión Ordinaria.

Continuando con el desarrollo de la presente sesión, en uso de la palabra la Mtra. Edith Porcayo Gonzalez, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género refiere los siguientes puntos:

3. Asuntos para los que fue citado el Comité.

3.1 Presentación para conocimiento del pleno de la Ratificación de la Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité, refiere que de conformidad con el numeral CUARTO del Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante oficio número UMB/228C30010-0114/2025, de fecha 26 de febrero del año dos mil veinticinco, el Mtro. Juan José Olin Fabela, Encargado del Despacho de la Rectoría, tuvo a bien ratificar a la M. en D. Edith Porcayo Gonzalez, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género como Enlace de Mejora Regulatoria y, a su vez, Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; por lo que el pleno se da por enterado.

Acuerdo UMB/CIMR/50/02/2025: El Pleno del Comité se da por enterado de la Ratificación de la Mtra. Edith Porcayo Gonzalez, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género como Enlace de Mejora Regulatoria.



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

3.2 Presentación para conocimiento del pleno de la designación en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en calidad de vocal.

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Secretaría Técnica del Comité refiere que mediante oficio número UMB/228C3001000100S-0229/2025, de fecha 2 de febrero de 2025, de conformidad con el Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, se hace del conocimiento la designación de la Licenciada en Derecho Mar Alejandra Martínez Rodarte, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité.

Acuerdo UMB/CIMR/50/03/2025: El Pleno del Comité se da por enterado de la Designación de la Lcda. Mar Alejandra Martínez Rodarte, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3.3 Presentación para conocimiento del pleno de la Ratificación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Atenta a ello, la Secretaría Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, refiere que de conformidad con el Acuerdo por el que se Reforman y Adicionan Diversas Disposiciones de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, mediante los oficios número UMB/228C3001000100S-0230/2025, UMB/228C3001000100S-0231/2025 y UMB/228C3001000100S-0232/2025, de fecha 26 de febrero de 2025, se hizo del conocimiento la Ratificación de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Acuerdo UMB/CIMR/50/04/2025: El Pleno del Comité se da por enterado de la Ratificación de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3.4 Aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este acto, la Secretaría Técnica del Comité, solicita a los presentes obviar la lectura del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, toda vez que fue revisada previamente a esta sesión por cada uno de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, moción aceptada por todos los integrantes del pleno, por lo que se aprueba por unanimidad el Acta referida.

Acuerdo UMB/CIMR/50/05/2025: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3.5 Presentación del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario 2025 y, en su caso, aprobación del Reporte Trimestral correspondiente.

En este punto del orden del día, la Mtra. Edith Porcayo Gonzalez, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria Técnica del Comité, menciona que la Universidad Mexiquense del Bicentenario se ha propuesto como metas a corto plazo la implementación de acciones en materia regulatoria; enfocándose en la mejora continua integral y permanente de la regulación normativa.



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

En este sentido, Respecto a la Acción Normativa número 1 **Reglamento de Archivo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**, en fecha 24 de febrero de 2025, mediante oficio número UMB/228C3001000100S-0218/2025, se remitió la versión preliminar al Departamento de Archivo, a efecto de que ingrese las correcciones y observaciones emitidas por la Abogacía General e Igualdad de Género; se advierte que ya se cuenta con el articulado completo; sin embargo, la Abogacía General e Igualdad de Género, realizará una segunda revisión.

Ahora bien, en cuanto al **Reglamento de Actividades Culturales y Deportivas de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**, correspondiente a la Acción Normativa número 2, en fecha 21 de febrero de 2025, mediante oficio número UMB/228C3001000405L/012/2025, el Departamento de Actividades Culturales y Deportivas, emitió el proyecto normativo, mismo que será revisado por la Abogacía General e Igualdad de Género, a fin de realizar las observaciones respectivas; en este sentido, se advierte que ya se cuenta con el articulado completo; sin embargo, la Abogacía General e Igualdad de Género, realizará la primer revisión y, en su caso, propondrá las adecuaciones correspondientes.

Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, Acción Normativa número 3, en fecha 13 de febrero de 2025, mediante oficio número UMB/228C3001000100S-0188/2025, se remitió al Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados la versión preliminar del instrumento normativo, con la finalidad de que se integren las observaciones correspondientes a efecto de contar con la versión final.

Acción Normativa con número progresivo 4, **Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**, en fecha 11 de febrero de 2025, a través del oficio número UMB/228C3001000100S-0167/2025, se remitió la versión preliminar al Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados, con la finalidad de ingresar las observaciones emitidas por la Coordinación de Asuntos Jurídicos, Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de la Secretaría de Educación, mediante el oficio número 22800006S/00362/2024; en este sentido, en fecha 21 de febrero de 2025, la Titular del Departamento remite el instrumento normativo, por lo que la Abogacía General e Igualdad de Género, realizará una segunda revisión.

Respecto al **Reglamento de Residencias Profesionales de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**, con número progresivo de Acción Normativa 5, en fecha 14 de febrero de 2025, mediante oficio número UMB/228C3001020102L/024/2025, el Departamento de Orientación Educativa y Titulación, remite el proyecto normativo con la finalidad de que sea revisado por la Abogacía General e Igualdad de Género.

Ahora bien, de la Acción Normativa número 6, denominada **Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Enajenaciones, Baja y Destino Final de Bienes de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**, en fecha 11 de febrero de 2025, mediante oficio número UMB/228C3001000100S-0168/2025, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Recursos Materiales, remitir a la Abogacía General e Igualdad de Género el instrumento normativo.

En cuanto a la Acción Normativa identificada con número 7, **Lineamientos del Comité de Calidad Institucional de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**, se cuenta con la integración del proyecto normativo; sin embargo, la Abogacía General e Igualdad de Género, realizará la revisión del instrumento.



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

De la Acción Normativa número 8 correspondiente a los **Lineamientos del Comité de Seguridad de la Universidad Mexiquense del Bicentenario**, en fecha 11 de febrero de 2025, mediante oficio número UMB/228C3001000100S-0169/2025, se solicitó al Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento, la elaboración e integración del proyecto para su revisión correspondiente.

Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, relativo a la Acción Normativa identificada con el número 9, en fecha 6 de febrero de 2025, se llevó a cabo la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, por lo que se advierte el 100% de cumplimiento programado en el cronograma respectivo.

Por lo anteriormente expuesto, y de no existir más comentarios, se somete a consideración del pleno la aprobación del reporte de avance, por lo que el pleno del Comité se da por enterado de los avances correspondientes, aprobando los formatos respectivos del Primer Reporte Trimestral del PAMR 2025.

Acuerdo UMB/CIMR/50/06/2025: El Pleno del Comité se da por enterado de los avances al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 y, aprueba por unanimidad el Primer Reporte Trimestral.

4.1 Seguimiento de Acuerdos.

En este punto, la Secretaría Técnica presenta el seguimiento de los acuerdos pendientes, haciendo referencia a cada uno de ellos.

Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria
CIMR

Diciembre 11, 2024

ÚMERO DE ACUERDO	ACUERDO	OBSERVACIONES
UMB/CIMR/49/01/2024	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/49/02/2024	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/49/03/2024	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CONCLUIDO



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

UMB/CIMR/49/04/2024	El pleno del Comité aprueba las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Mexiquense del Bicentenario y, autoriza al Enlace de Mejora Regulatoria a efecto de que realice los trámites necesarios con la finalidad de obtener el dictamen favorable respecto de la Exención del Análisis de Impacto Regulatorio que, en su caso, emita la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y, continuar con los trámites tendientes a la publicación oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México.	En fecha 6 de febrero de 2025, se llevó a cabo la publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de la Universidad Mexiquense del Bicentenario. CONCLUIDO
UMB/CIMR/49/05/2024	El Pleno del Comité se da por enterado de los avances al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 y, aprueba por unanimidad el Cuarto Reporte Trimestral.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/49/06/2024	Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, aprueban por unanimidad el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2024.	CONCLUIDO
UMB/CIMR/49/07/2024	Los integrantes del pleno, aprueban por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias de Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025.	CONCLUIDO

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente, se declara formalmente cerrada la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las dieciocho horas del día trece del mes de marzo del año dos mil veinticinco, en el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.



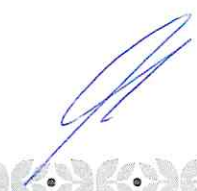
"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".

ACUERDOS

UMB/CIMR/50/01/2025	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Quincuagésima Sesión Ordinaria.
UMB/CIMR/50/02/2025	El Pleno del Comité se da por enterado de la Ratificación de la Mtra. Edith Porcayo Gonzalez, Titular de la Abogacía General e Igualdad de Género como Enlace de Mejora Regulatoria.
UMB/CIMR/50/03/2025	El Pleno del Comité se da por enterado de la Designación de la Lcda. Mar Alejandra Martínez Rodarte, en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control, como parte integrante del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
UMB/CIMR/50/04/2025	El Pleno del Comité se da por enterado de la Ratificación de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
UMB/CIMR/50/05/2025	Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
UMB/CIMR/50/06/2025	El Pleno del Comité se da por enterado de los avances al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2025 y, aprueba por unanimidad el Primer Reporte Trimestral.



Mtro. Juan José Olin Fabela
Encargado del Despacho de la Rectoría
y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México".



M. en D. Edith Porcayo Gonzalez
Titular de la Abogacía General e Igualdad de
Género
y Enlace de Mejora Regulatoria



Lcdo. Cruz Alejandro Vargas Mondragón
Director de Administración y Finanzas
Vocal



Ing. Eiran Segundo Pedraza
Director Académico y Vocal



Ing. Angel Betuel Flores Fuentes
Subdirector de Servicios Educativos
Invitado Permanente



Lcda. Mar Alejandra Martínez Rodarte
en Suplencia del Titular del Órgano Interno de Control,
de acuerdo al oficio número 228A0000-0017/2025,
de la Secretaría de la Contraloría

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quincuagésima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, de fecha trece de marzo de dos mil veinticinco, misma que consta de ocho hojas escritas únicamente por el lado anverso de sus caras.